



Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

Expediente n.º: 1162/2024
Acta de la Mesa de Contratación
Procedimiento: Contrataciones

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN propuesta adjudicatario

Reunidos en la Sala de Alcaldía del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, el 2 de julio de 2024, a las 10:20 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Servicios	
Procedimiento de contratación: ABIERTO SIMPLIFICADO	Tipo de Tramitación: ORDINARIA
Objeto del contrato: PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS ESPECTÁCULOS MUSICALES PARA LAS FIESTAS PATRONALES DEL AÑO 2024 El objeto del contrato no se divide, a efectos de su ejecución, en lotes. Código CPV: 92312100-02 Servicios artísticos de productores de teatro, grupos de cantantes, bandas y orquestas.	
Valor estimado del contrato: 82.600,00€	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 82.600,00 €	Tipo de IVA aplicable : 21%: 17.346,00 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 99.946,00 €	
Duración de la ejecución: Desde su formalización hasta el día 24 de septiembre de 2024	Duración máxima: 24 de septiembre de 2024

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente Suplente (Concejala de Infancia y Juventud)	Doña Silvia Castillo Toldos
Vocal (Interventora de la Corporación)	Doña Raquel Majuelo Peña
Vocal (Secretario General de la Corporación)	Don Jesús Santos Oñate
Vocal (Jefa del Departamento de Contabilidad)	Doña Virginia Álcazar Álvarez
Secretaria de la Mesa (Responsable del Área de Contratación) sin voto	Doña Rosa María Ruiz Bueno





Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

Asiste, en calidad de Técnico, doña María José Fernández González, Técnica de Educación, y Cultura del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.

La mesa queda constituida.

En la anterior sesión se comprobó que la solvencia económica de la empresa HORIZONTE CULTURAL AIE no quedaba justificada con el importe de las cuentas anuales depositadas en el Registro Mercantil, no obstante aportaba Seguro de Responsabilidad Civil, justificativo de la misma.

Tras surgir dudas en la fecha de creación de la empresa, le fue requerida la presentación de las escrituras de constitución. Una vez aportadas se comprueba que la empresa fue constituida con fecha 31 de marzo de 2022, por lo que al ser una empresa de creación inferior a cinco años, se considera justificada la solvencia económica con el seguro de responsabilidad civil aportado.

En la documentación aportada incluye modelo 390(Impuesto sobre el Valor Añadido) correspondiente al año 2023, presentado ante la Agencia Tributaria, en el que se puede comprobar una cifra anual de negocio justificativa de la solvencia económica requerida.

A la vista de la documentación aportada, los miembros de la mesa de contratación proponen adjudicataria del servicio “**producción, organización y gestión de los espectáculos musicales para las Fiestas Patronales del año 2024**” a la entidad HORIZONTE CULTURAL AIE..

La Presidenta da por terminada la reunión a las 10:35 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de Presidenta y Vocales; doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

